

# Entrevista a Alberto Dibbern

**Dada su dilatada experiencia académica, que incluye su rol como Presidente de la UNLP, Secretario de Políticas Universitarias y miembro del Directorio de CONEAU, nos interesa tener sus opiniones en el tema de internacionalización del postgrado, tema que es el foco principal de este número de nuestra Revista.**

**1- ¿Qué opina de las experiencias que conozca de postgrado compartidos entre Universidades de Argentina y Universidades del exterior? ¿Ud. considera que los mecanismos institucionales favorecen los acuerdos de doble/múltiple titulación?**

En general las Universidades argentinas no han tenido una política académica que genere la posibilidad de concretar mayores ofertas de posgrados compartidos, ni con universidades de Argentina ni con Universidades del exterior. Esto no es solo una cuestión de mecanismos, creo que tampoco se logra ver la importancia de los mismos, en cuanto a la posibilidad de potenciar áreas del conocimiento y la formación de recursos humanos, con lo que esto puede significar para aumentar la internacionalización de las instituciones, característica que hoy es reflejo de la calidad institucional. Hay experiencias valiosas con Francia y Alemania, en ambos casos han sido impulsados por políticas específicas desde la SPU e incluso con Alemania funciona el CENTRO UNIVERSITARIO ARGENTINO-ALEMAN (CUAA) que contempla un buen número de carreras bi-nacionales entre Universidades de ambos países.

**2- Estos mecanismos de titulaciones compartidas tienen diferencias entre Europa, Estados Unidos y Latinoamérica (en par-**

**ticular el Mercosur). ¿Ud. cree que puede hacerse un esfuerzo a nivel regional y con los países europeos o de América del Norte para simplificar los métodos de formalización de las titulaciones compartidas/dobles titulaciones en postgrado?**

La simplificación de los métodos, a mi criterio no pasa por esperar que se establezcan mecanismos de créditos (similares a los europeos) pasa por el dialogo y la vocación de acuerdo entre instituciones, encontrar los mecanismos es más simple que lo que a veces uno se imagina. Se debe dar con los interlocutores válidos entre instituciones y áreas del conocimiento y sobre eso trabajar, respetando las estructuras y entendiendo que lo valioso son los contenidos curriculares. Lo más difícil en estos casos es lograr el financiamiento para las movilidades de profesores y estudiantes, dado que uno de los puntos favorables, siempre es la posibilidad de poder conocer y trabajar en una institución extranjera y nutrirse de esa experiencia, a pesar que hoy la tecnología nos acerca, la presencia es muy valiosa en la formación.

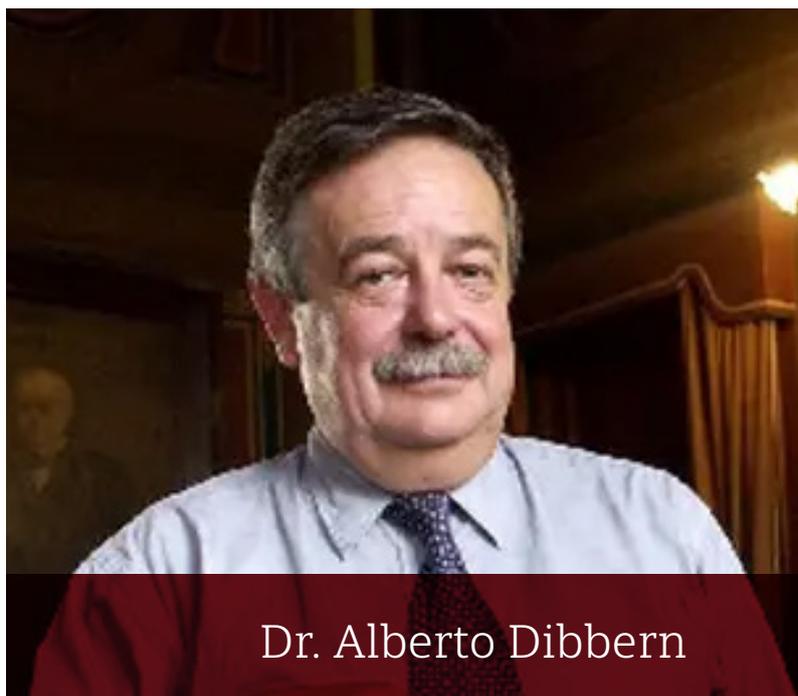
**3- ¿Qué rol y qué trabajos ha realizado CONEAU con el objetivo de facilitar las acreditaciones de Postgrados compartidos? ¿Ud. cree que mecanismos como los existentes para el Mercosur se podrían aplicar a los Postgrados?**

La CONEAU, tiene mucha experiencia concreta de acreditación de posgrados compartidos entre Universidades Argentinas y del Exterior. Mencione la experiencia con Alemania, bien, todos los posgrados han sido acreditados por la CONEAU y por la Agencia alemana si corresponde. El mecanismo es sencillo y se enmarca

en lo que establece la Resol 160 para carreras interinstitucionales, de no seguir este proceso, los títulos no tendrían validez nacional. El mecanismo Mercosur se utiliza para carreras de grado donde se establecen una serie de estándares que tienen que ver con contenidos, carga horaria, etc. En el caso de los posgrados se siguen los mismos criterio que si fuera un posgrado de una Universidad de Argentina y se presta atención a la conformación de los cuerpos académicos, la participación de los extranjeros, que se respete la resol 160 y fundamentalmente como es la responsabilidad academica de cada una para con los estudiantes que se inscriban en cada país, generalmente se otorgan dos títulos o uno con las dos menciones. En síntesis , el mecanismo existe y es sencillo.

**4- Por último, nos interesa su opinión como ex-Presidente de la UNLP y Secretario de Políticas Universitarias sobre el modo en que las Universidades argentinas puedan potenciar la cooperación de postgrado con Universidades del exterior.**

La mejor manera es con voluntad política y recursos económicos destinados a tal fin, esto forma parte de lo que se denomina hoy la Internacionalización de la Educación Superior, lamentablemente a veces no se observa la importancia de profundizar en este aspecto, pero es necesario que suceda y no solo como un convenio que a veces no genera nada sino en la búsqueda de concretar carreras de posgrado o grado con títulos compartidos. Hoy es posible, no existen barreras difíciles de sortear, el camino no es esperar que desde algún lugar se abra la posibilidad, el camino se debe construir desde la propia Institucion Universitaria.



Dr. Alberto Dibbern

Médico Veterinario, recibido en la Universidad Nacional de La Plata, en la cual se desempeñó durante más de 40 años como profesor, cargo que también desempeño en la Facultad de Veterinaria de la Universidad Nacional del Centro. Ocupo cargos de gestión universitaria, como Decano de la Facultad de Cs Veterinarias de la UNLP, Vicepresidente de la UNLP y Presidente de la Universidad Nacional de La Plata. Durante su carrera académica y de gestión universitaria, fue co-director del Proyecto de Investigación en Salud Animal JICA (Japon) – FCV UNLP, presidió el CIN , ocupo un lugar en el Directorio del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria ( INTA). Fue Presidente del Consejo de Administración de IESALC-UNESCO, miembro y vicepresidente de CONEAU. Participo en numerosos eventos científicos y académicos como ponente. Se desempeñó como Miembro del Consejo Asesor Internacional de Universia. Se desempeñó como Secretario de Políticas Universitarias de la Nación durante el periodo 2006-2012. Recibió el Doctorado Honoris Causa de la Universidad Nacional de Santiago del Estero. La República Federal de Alemania en 2012 le otorgo la Gran Cruz del Mérito con Estrella de Mérito por su labor académica entre Argentina y Alemania. Actualmente es Secretario Ejecutivo del Sistema Iberoamericano de Aseguramiento de la Calidad para la Educación Superior ( SIACES) organismo asociado de la Secretaria General Iberoamericana (SEGIB). Consultor de la CONEAU. Asesor UADE y Consultor de numerosas universidades nacionales y del extranjero.